# **VIEJOS DE AYLLON**



#### **DOMINGO 27 DE ENERO DE 2018**

## INTRODUCCIÓN

Situada a menos de cien kilómetros de la capital de España la Sierra del Rincón, territorio montañoso entre los macizos de Ayllón y Somosierra, es uno de los lugares más bellos y desconocidos de la Comunidad de Madrid. Incluye cinco municipios (Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Prádena del Rincón, La Hiruela y Puebla de la Sierra) que, en conjunto, suponen 15.231 hectáreas de superficie.

Apartada de los lugares tradicionales de paso entre las dos mesetas, su abrupta orografía y el escaso suelo cultivable no permitieron el asentamiento de grandes poblaciones. La poca fertilidad del terreno y la dureza del clima fueron claves para la aparición de un paisaje dominado por lo forestal y lo ganadero.

El aislamiento secular de esta zona se fue mitigando a partir de los años 60 y 70 del pasado siglo, con la mejora de las comunicaciones. Para el exterior de la comarca se descubre, a finales de esa década, el Hayedo de Montejo, espacio que se convertirá desde entonces en el punto de atracción turístico de la zona.

La convivencia respetuosa entre el ser humano y la naturaleza en este entorno serrano ha conservado una amplia diversidad cultural y natural difícil de contemplar tan cerca de Madrid, mode-



lando a lo largo de los siglos un espectacular paisaje en el que se entremezclan elementos mediterráneos y atlánticos desde sus alturas máximas por encima de dos mil metros a los menos de novecientos metros de sus puntos más bajos.

Fruto del progresivo conocimiento de la zona sobrevino una mayor sensibilidad hacia el territorio y

sus costumbres, basada en el principio de sostenibilidad, que fue forjando el convencimiento de que la Sierra del Rincón había conservado un tesoro que debía legarse a generaciones posteriores. Hoy podemos disfrutar de un entorno único en el que se unen la riqueza de su medio, una arquitectura acorde con él y la personalidad de sus gentes, siempre dispuestas a atender al visitante que se acerca su tierra. . *(Fuente: web sierra del rincón)* 

### **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Partimos desde el Pueblo de El Atazar cogiendo el camino de Robledillo, paralelos en un principio a la M-133 que luego diverge con una bajada constante hasta el puente sobre el Rio la Puebla, entrando en un bosque que cruzamos en rampas constantes hasta su salida. En este punto giramos bruscamente hacia el norte hasta una bifurcación del camino con una valla elevable en uno de los caminos, elegimos esta vía y poco a poco la pista se hace más empinada, con algún tramo roto hasta el punto más alto de la ruta (1820 m), que es próximo a los canchales de la cumbre de la Peña de la Cabra. Siguiendo por un sendero rodeado de malezas aparecemos en la carretera que va de Prádenas a la Puebla y descendemos en dirección la Puebla a poco más de un kilómetro hasta una bifurcación a la derecha del que sale una pista de tierra. Aquí empieza un sube y baja (más bajada que subida) suave y constante, con la vista del Pico del Lobo a nuestra izquierda y cruzando el Collado Salinero hasta el Collado de las Palomas (donde entramos al Valle de la Puebla)y por la misma pista, dejando a nuestra derecha el fondo del valle, hasta el collado de Torrecilla. Poco después llegaremos a una bifurcación donde cogeremos el camino de la derecha bajando progresiva y resueltamente hasta el Atazar, donde a los pies del pueblo ascenderemos por una fuerte rampa de asfalto hasta el centro del Pueblo.

# - INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD

Horarios ruta	<b>5 horas'</b> (Estimado de marcha efectiva sin paradas) 9:45h en el punto de partida El Atazar, Camino de las Eras. 10:15 inicio de la actividad.			
Distancia y desniveles	52 km	+1330 m		- 1330m
Tipo recorrido	Circular			
Dificultad	Física	ALTA	Técnica	BAJA
Perfil del participante	Buena forma física y experiencia de haber realizado recorridos similares al descrito			
Material obliga- torio	Casco, cámara de repuesto y desmontables, bicicleta en perfecto estado para un recorrido exigente de montaña, ropa de abrigo, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1,0 l) y comida			
	Emergencias: <b>112</b> Guardia Civil: <b>062</b>	Emisora Club: 144 Hz Coordinador: 609640397	Guardia SEREIM	Civil de montaña: Puerto de Navace- 918521012 y 918521912
Cartografía	Mapa de las sierras de Ayllon y Ocejón 1:50.000, Editorial La tienda verde			

#### NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS.

- El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador y/o responsables de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos, si así lo decidiera debe comunicar, a los responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los organizadores (Coordinador) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante reserva a los organizadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

LOGÍSTICA.

Se coordinará el transporte en vehículos privados de los participantes.

### **ANULACIONES**

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES". <a href="http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo\_participacion\_2016.pdf">http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo\_participacion\_2016.pdf</a>

### **COORDINADOR**

Antonio Oñate telf:609640397, email hoteterre@gmail.com